

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ACP CONSULTORIA TECNICA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las once horas y quince minutos, en las oficinas de **ACP CONSULTORIA TECNICA CIA. LTDA.** ubicada en la Ciudadela Consejo Provincial del Guayas Mz.9 Solar 1, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **ACP CONSULTORIA TECNICA CIA. LTDA.**

Con la asistencia de los accionistas: El Señor **SANTIAGO FERNANDO ABAD MONTERO** propietario de **398** acciones de **UN** dólar cada una; **HIPATIA DEL CONSUELO MONTOYA YEPEZ** propietario de 1 acción de UN dólar cada una y el Señor **WILSON JHON QUITO TORO** propietario de 1 acción de UN dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente de ésta Junta, el Señor Santiago Fernando Abad Montero y como Secretario Ad-Hoc el señor **MARIO ALBERTO PETAO LEON** y como Comisario el Sr. CPA, Jorge Villegas Castro.

El Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor Oliver Adrián Martínez Nieves en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Santiago Fernando Abad Montero, por mis propios derechos que, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General.

Yo, Hipatia del Consuelo Montoya Yépez, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General.

Yo, Wilson Jhon Quito Toro, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$. 218.373.43 y el Pasivo \$. 307,50 da como resultado un Patrimonio de \$. 218.065,93 siendo la utilidad del ejercicio 2018 \$ 0.00.

Considerando que en el presente periodo la empresa cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Santiago Fernando Cedeño Oviedo, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, Hipatia del Consuelo Montoya Yépez, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, Wilson Jhon Quito Toro, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Acto seguido la sala autoriza al Ing. **MARIO ALBERTO PETAO LEO**, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas y treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



ING. SANTIAGO FERNANDO ABAD MONTERO
ACCIONISTA- PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA



OLIVER ADRIAN MARTINEZ NIVES

GERENTE GENERAL

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



MARIO ALBERTO PETAO LEON
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA